



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00919483- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Lo presentado a N° de Orden 2, por el Ing. Agr. Alberto Eugenio MAHY, Legajo N° 50.626, Prof. de la Cátedra de Rumiantes Menores de la FCA-UNC, por la cual solicita la acreditación para participar como disertante en el Taller sobre "Cuero y Lanasy: materia prima y potencial productivo", a llevarse a cabo el día 8 de noviembre de 2025, a partir de las 10 hs., en forma presencial, en la Comuna de Las Bajadas, Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el encuentro tiene como eje temático el trabajo con cuero y lanasy, abordando toda la materia prima y sus posibilidades de desarrollo.

Que a N° de orden 3, consta la nota de solicitud por parte de la Presidente Comunal de Las Bajadas, de la Pcia. de Córdoba.

Que se alinea prioritariamente con el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 9: Industria, innovación e infraestructura, ODS 12: Producción y consumo responsables y el ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Que dicha solicitud es avalada por la Coordinadora de la Cátedra de Rumiantes Menores y la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica de esta Casa.

Por ello

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Acreditar la participación como disertante al Ing. Agr. Alberto Eugenio MAHY, Legajo N° 50.626, Prof. de la Cátedra de Rumiantes Menores de la FCA-UNC, en el Taller sobre "Cuero y Lanasy: materia prima y potencial productivo", a llevarse a cabo el día 8 de noviembre de 2025, a partir de las 10

hs., en forma presencial, en la Comuna de Las Bajadas, Córdoba, destinada a productores y público en general.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese, al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Innovación y Vinculación Tecnológica, de Asuntos Académicos, General y a los interesados. Cumplido, Archívese.